

116890
012

BRENNAN S. A.

0051947

RUC: 0992371528001

Guayaquil, 26 de Octubre del 2018

Señora
TANIA PATRICIA VALLEJO CEDEÑO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "BRENNAN S. A.", en su sesión celebrada en día de hoy, tuvo acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo estatutario de CINCO AÑOS, En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, así como las demás atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

La compañía "BRENNAN S. A.", se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Señor Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el día 30 de Agosto del 2004 e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 24 de Septiembre del 2004.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales.

Atentamente

KARINA LEON VALDIVIESO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "BRENNAN S. A."- Guayaquil, 26 de Octubre del 2018.

TANIA PATRICIA VALLEJO CEDEÑO
GERENTE GENERAL
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C.0912081395

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
ADJUNTA
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN LA FOLIA DE SEGURIDAD

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:54.561
FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:14:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BRENAN S.A.**, a favor de **TANIA PATRICIA VALLEJO CEDEÑO**, de fojas **51.944 a 51.947**, Registro de Nombramientos número **14.710**.

ORDEN: 54561




AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 31 de octubre de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0464981

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

16 NOV 2018

HORA:
12:30

FIRMA:

JLM